



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 24 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210002700	Ordinario	Astolfo David Peña Aguas	Vigilancia Y Seguridad Celtas Ltda - Viceltas	19/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda - Notifíquese Personalmente Al Demandado.
70001410500120210002800	Ordinario	Edelberto Rafael Perez Romero	Administradora Colombiana De Pensiones, Eduar Milet Martinez Vanegas	19/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda - Ordena Notificar A La Demandada - Fíjese El Día Veinticinco (25) De Marzo De 2021 A Las 10:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.L. Y S.S. De Manera Virtual.
70001410500120160071200	Ordinario	Jaime Aguirre Villa	Jose Correa Gonzalez, Ordalia Ochoa Jimenez	19/02/2021	Auto Niega - Negar Lo Solicitado Por La Parte Ejecutante.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

33cf3f29-53d2-4916-b12b-55723b481e63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 24 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210005300	Ordinario	Jesus Corpus Figueroa	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	19/02/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar La Demanda Por Carecer Este Juzgado De Competencia - Remítase La Presente Demanda A Los Juzgados Laborales Del Circuito De Sincelejo (Reparto) Para Su Conocimiento.
70001410500120180043600	Ordinario	Josmary Leonor Guerra Lozada	Gabriel Antonio Monterroza Olivera	19/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida - Comisiona.
70001410500120210005100	Ordinario	Lucelly Torres Lara	Darwin Alexis Castaño Alzate	19/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Demanda - Notifíquese Al Demandado - Concede Amparo De Pobreza - Reconoce Personería Jurídica.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

33cf3f29-53d2-4916-b12b-55723b481e63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 24 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160000600	Ordinario	Marlei Del Carmen Villegas	Mirlena Martinez Gonzalez	19/02/2021	Auto Decide - Negar La Solicitud De La Parte Demandante - Estar En Lo Resuelto En Auto De Fecha 18 Febrero De 2021.
70001410500120150080800	Ordinario	Maryenis Perez Jaraba	Martha Alviz Escobar	19/02/2021	Auto Ordena - Ordena Notificar A Curador Ad Litem.
70001410500120200025400	Ordinario	Paola Edelmira Ramirez Bedoya	Patricia Patricia Torres Vergara	19/02/2021	Auto Fija Fecha - Fijar El Día Veintitres (23) De Marzo Del 2021 A Las 10:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

33cf3f29-53d2-4916-b12b-55723b481e63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 24 De Lunes, 22 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210005000	Ordinario	Ramiro Gutierrez Morales	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	19/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Demanda - Conceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 22 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

33cf3f29-53d2-4916-b12b-55723b481e63